GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba Entre todos

3a SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVI - TOMO DXXII - **Nº 128**
CORDOBA, (R.A) **MARTES 08 DE JULIO DE 2008**
www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

CLUB LEONES D.A.S. y
B. SOCIEDAD CIVIL

Convoca a Asamblea General ordinaria que se realizará en la Sede Social de la Institución, sita en Av. Del Libertador 1154, el día 3 de agosto de 2008, a las 9.30 horas. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de esta Asamblea, de acuerdo a lo prescripto el Art. 20 inc. c) de los Estatutos Sociales. 2) Informe de la Comisión Directiva dando los motivos por el cual se llamó a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y Aprobación del Acta Anterior. 4) Lectura, consideración y posterior aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio fenecido el 31.12.2007 e Informe del Tribunal de Cuentas. 5) Autorización para la realización de futuras rifas y autorización para la venta de bienes muebles e inmuebles destinados como premios de las mismas y venta de premios remanentes no necesarios y la inversión de sus utilidades en obras en el Parque Fiesta Nacional del Trigo y en Inmuebles rurales Nº 2 y 3. 6) autorización para que la Comisión Directiva disponga de los bienes de la Institución en garantía para cumplimentar las disposiciones vigente en rifas, tómbolas y créditos bancarios, de acuerdo al Art. 16, inciso b) de los Estatutos Sociales. 7) Autorización para que Comisión Directiva disponga la venta de una parcela en la Isla del Tigre (BA) ubicada en: Río Sarmiento - Sec. 1º - Lote 2 Manzana 699 Parcela 7 - Partida 7093. 8) Designación de tres (3) Asambleístas para integrar la Junta Escrutadora de acuerdo a lo que prescribe el Art. 29, inc. b) de los Estatutos Sociales. 9) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Nueve Vocales Titulares, Nueve Vocales Suplentes, Tres Miembros del Tribunal de Cuentas titulares y dos Suplentes.- El Secretario.-

3 días - 16572 - 11/7/208 - s/c.-

BIBLIOTECA POPULAR
LOS HORNILLOS

La Comisión Directiva de la Biblioteca convoca a todos sus Asociados a , Asamblea General Ordinaria el día sábado 26 de julio de 2008 a las 15 hs. en su sede de calle San Martín s/n. Orden del Día: 1) Lectura completa del Registro de Socios. 2) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta. 3) Lectura y consideración de: a) Memoria Anual. b) Balance General, estado de resultados y cuadros anexos del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007. c) Informe de la Comisión revisora de Cuentas. d) Estado de cuentas a la fecha. 4) Renovación de autoridades por vencimiento de mandato. 5) Reforma al art. 34, por disposición de la Afip, en caso de disolución de la entidad los remanentes de los bienes se destinarán a otra biblioteca popular, con Personería Jurídica y reconocida por la Afip. 6) Reforma al art. 13, en caso de renovación de la Comisión Directiva por finalización de mandato, esta solo podrá modificarse en un 50 por ciento de sus antiguos miembros. 7) Reforma al art. 15 para integrar los Órganos Sociales será condición no ejercer cargos políticos y/o desempeñarse en campañas políticas, por incompatibilidad con los cargos de la Comisión Directiva de la biblioteca. La Secretaria.-

3 días - 16629 - 11/7/2008 - $ 63.-

ESCUELA DE LA AMISTAD, CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO DE TERCERA EDAD

VILLA DOLORES

La Escuela de la Amistad, centro Cultural y Recreativo de Tercera Edad, con domicilio en calle Remedios de Escalada Nº 153 de la Ciudad de Villa Dolores, Dpto. San Javier, provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de Julio de 2008, a las dieciocho horas, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socias para que conjuntamente con la Presidenta y Secretaria, suscriban el acta de la Asamblea. 2) Consideración Memoria y Aprobación de Balances Anuales correspondientes a 2005, 2006 y 2007, Estado Patrimonial, Estado de Resultados e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas. 3) Renovación Total de Autoridades. 4) Causas por las que no se convoco a Asamblea General Ordinaria en término. La Secretaria.-

3 días - 16573 - 11/7/2008 - $ 72.-

GRUPO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "SOLIDARIDAD Y AMISTAD"

LABOULAYE

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el Jueves 31 de Julio a partir de las 9 hs. en nuestro local social de calle Leandro N. Alem. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de anterior Asamblea. 2) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 3) Lectura y consideración del Balance General, memoria, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Elección de miembro de la Comisión Directiva en reemplazo del Presidente y Pro-Secretario, dos vocales titulares y dos vocales suplentes que terminan su mandato. 5) Informar sobre las causales por las cuales no se convoca a Asamblea dentro de los términos estatutarios. La Comisión.-

3 días - 16632 - 11/7/2008 - s/c.-

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS Y ANEXOS DE CRUZ DEL EJE "RAMON GÓMEZ"

CRUZ DEL EJE

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día sábado 26 de Julio de 2008, a las 9 hs. en el domicilio se la Asociación en calle Almirante Brown Nº 845 de Cruz del Eje. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior Nº 783 de fecha 23 de Junio de 2007; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General con Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio Nº 57 cerrado el 31 de Diciembre de 2007. 3) Elección de Autoridades para cubrir los siguiente cargos: Vice-Presidente; Pro-Secretario; pro-Tesorero; Vocal titular 2º y 3º; Vocal Suplente 1º, 2º y 3º; todos por dos (2) años. Elección de tres (3) Revisadores de Cuentas Titulares y de un (1) Suplente; todos por un (1) año. 4) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 5) Consideración de las causas por las cuales no se realizó la Asamblea en la época establecida por el Estatuto. El Secretario.-

3 días - 16631 - 11/7/2008 - s/c.-

FEDERACION DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La Junta Directiva de la Federación de Bioquímicos de la Provincia de Córdoba, convoca a Asamblea Ordinaria para el 26 de Julio de 2008 a las 9.30 hs. en calle 9 de Julio de 1390, Córdoba. Orden del Día: I) Lectura y consideración del acta de la reunión anterior. II) Designar dos (02) delegados a los fines de que juntamente con el presidente y el secretario de actas, ciencias y comunicación firmen el acta de la asamblea.- III) Consideración y aprobación de los informes escritos y orales presentados por los miembros de la Comisión Fiscalizadora.- IV) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance e Inventario y Cuenta de Ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio Nº 32 clausurado el 31/03/08.- V) Elección de los miembros de la Junta Ejecutiva y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo a lo instituido en el capítulo Régimen Electoral de los estatutos sociales de la federación.- VI) Ratificación de las decisiones adoptadas en reunión de información y consulta.- VII) Fijar el monto de la multa que deberán abonar las Entidades Afiliadas cuyos Delegados no asistirán a los Consejos Provinciales.- El acto se constituirá en primera convocatoria a la hora indicada y de acuerdo con las normas estatutarias, si no se obtuviere quórum transcurridos 30 minutos, se constituirá con la presencia de cualquier número de asociados.-

Nº 16633 - $ 31.-

UN TECHO PARA ARGENTINA
ASOCIACON CIVIL

Se convoca a los señores asociados de "Un Techo Para Argentina Asociación Civil" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Agosto de 2008, a las 20.00 horas, Tucumán 129, Planta Alta, Ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta en forma conjunta con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, por los ejercicios finalizados el 30/06/2006 y 30/06/2007. 3) Consideración de la Gestión de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización, durante los ejercicios finalizados el 31/06/2006 y 31/06/2007. 4) Designación de los nuevos miembros que integrarán la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización por los términos estatutarios. 5) Cambio de domicilio de la Asociación.

Nº 16657 - $ 21.-

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SARMIENTO
VILLA CARLOS PAZ

Convoca a Asamblea General ordinaria para el día 29/07/2008, a las 20.00 horas en su Sede Social (Los Gigantes Nº 63). Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Elección de dos socios para refrendar el acta. 3) Consideración de Memoria y Balance del ejercicio 2007/2008, con informe de Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Elección de Comisión Directiva para el período 2008/2010 y Suplentes, para el período 2008/2009. 5) Elección de Comisión Revisadora de Cuentas y Suplentes para el período 2008/2009. 6) Informa Asunto: Mansilla, Rita Liliana. El Secretario.-

3 días - 16659 - 11/7/2008 - s/c.-

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL I.P.E.T. Nº 2 (Actual I.P.E.M. Nº 49) VILLA MARIA

Convoca a Asamblea ordinaria para el día 28/07/08 a las 19.30 hs. en las instalaciones del establecimiento educativo. Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta. 3) Lectura de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de Enero de 2008. 4) Lectura del Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de Enero de 2008. 5) Puesta en consideración del Balance correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de Enero de 2008. 6) Informar sobre la Situación financiera, económica y patrimonial del Ente por el Ejercicio cerrado el día 31 de Enero de 2008. 7) Informar sobre las causas por las cuales se efectúa la Asamblea General Ordinaria en forma espontánea. 8) Renovación de las Autoridades de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaria.-

3 días - 16658 - 11/7/2008 - s/c.-

IRRIGUS S.A.

HERNANDO

El directorio de la firma Irrigus S.A., cita a sus accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, el día 25 de julio del corriente año, a la hora 10. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de socios para que firmen el acta de asamblea. 2) Aprobación de memoria y balance. 3) Renovación de autoridades. 4) Informar motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término.

5 días - 16578 - 11/7/2008 - $ 85.-

CLUB NATACIÓN SUQUIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Julio de 2008, a las 21 hs. en la sede social de calle López y Planes Nº 3043 de Barrio San Vicente de esta ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar el Acta. 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance período 2006-2007 y 2007-2008 e informes de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Motivo por los cuales se realiza fuera de término. 5) Designación de tres socios para formar la Junta Electoral. 6) Elección de la Comisión Directiva período 2008/2010. 7) Elección Comisión Revisadora de Cuentas período 2008/2010. El Secretario.-

3 días - 16660 - 11/7/2008 - s/c.-

CLUB SPORTIVO CHACABUCO

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General ordinaria para el día 26 de Julio de 2008, a las 16 horas en el local de calle Estado de Israel Nº 1234 - Río Cuarto. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) socios para refrendar el Acta juntamente con Presidente y Pro-Secretario. 2) Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 3) Renovación total de la Comisión Directiva, por el término de 2 (dos) años y Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un (1) año. 4) Modificación cuotas sociales y cuotas de ingreso. Nota: De no haber quórum a la hora fijada se procederá a lo establecido en el Art. 53 de los Estatutos. El Secretario.-

3 días - 16663 - 11/7/2008 - s/c.-

NO ESTARAN SOLOS ASOCIACIÓN CIVIL

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Julio de 2008 a las 19 horas en el local de calle San Martín 1547 de la ciudad de Río Cuarto. Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta juntamente con el Presidente. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración y aprobación de las Memorias, Estados Contables, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios Nº 7, 8, 9, 10 y 11 cerrados el 31 de Diciembre de 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007 respectivamente. 4) Elección de Miembros de la Comisión Directiva. 5) Elección de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas. Comisión Directiva.

3 días - 16668 - 11/7/2008 - s/c.-

ASOCIACIÓN CIVIL AMIGOS DE LA FUNDACIÓN LELOIR Y OTRAS INSTITUCIONES PARA LA INVESTIGACIÓN CONTRA EL CANCER - A.F.U.L.I.C. RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 2008, a la 19.30 horas, en Constitución 563 local 4. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadro y Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, ejercicio 31 de diciembre de 2007. La Secretaria.-

3 días - 16675 - 11/7/2008 - s/c.-

CAMERATA VOCAL ARSIS

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de julio de 2008, a las 19 horas en Constitución y Moreno, 1º Piso. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización ejercicio 31 de diciembre de 2007. La Secretaria.-

3 días - 16677 - 11/7/2008 - s/c.-

CENTRO TRADICIONALISTA "MARTIN FIERRO" UCACHA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias la Comisión Normalizadora del Centro Tradicionalista Martín Fierro, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 07 de Agosto de 2008, a partir de las 21.00 horas, en su sede social de la Localidad de Ucacha, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura Acta Anterior. 2) Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con los miembros de la Comisión Normalizadora. 3) Lectura y consideración de los Balances y Notas anexas correspondientes a los Ejercicios 2004-2005, 2005-2006 y 2006-2007 respectivamente. 4) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Normalizadora. 5) Elección de Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, 6 Vocales Titulares, 3 Vocales Suplentes y Comisión de Revisadora de Cuentas: 3 miembros titulares y 1 miembro suplente. Comisión Normalizadora.-

2 días - 16683 - 10/7/2008 - $ 48.-

ASOCIACION VECINAL SANTA TEODORA

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General ordinaria para el día 25 de Julio de 2008, a las 20.30 horas en la sede social, calle Alberdi 141. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea junto a Presidente y Secretaria. 2) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadro y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicios 31 de diciembre de 2001, 02, 03, 04, 06, 06 y2007. 4) Elección Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas, todos por el término de dos ejercicios. Nota: las listas para integrar Órganos Sociales, se reciben en Secretaría hasta el 21/07/08, a las 12 hs. La Secretaria.-

3 días - 16676 - 11/7/2008 - s/c.-

CENTRO DE ESTUDIOS PSICOANALITICOS SIGMUND FREUD

El Centro de Estudios Psicoanalíticos Sigmund Freud de Córdoba convoca a los asociados a Asamblea Anual Ordinaria, el 6 de Agosto de 2008, a las 20.30 horas, en el domicilio legal, sito en calle El Recodo 1480, de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Motivo de realización de la Asamblea fuera de término. 2) Consideración de la Memoria; Estados Contables, Cuadros Anexos, Informe de Auditoria; y de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Elección de: a) Comisión Directiva: un Presidente, una Secretaria General, una Tesorera, un Vocal Titular y un Vocal Suplente. b) Comisión Revisora de Cuentas: dos miembros titulares y un miembro suplente. La Secretaria.-

3 días - 16682 - 11/7/2008 - $ 51.-

ENTIDAD DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES DE SAN MARCOS SIERRAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 1º de Agosto de 2008 a las 16.00 horas en la sede social de la Entidad, calle Reinamora Nº 361 de la localidad de San Marcos Sierras. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. 3) Consideración de las causales por las que se celebra asamblea fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2007. 5) Consideración del proyecto de reforma integral a los estudios sociales elaborado por Comisión Directiva. La Secretaria.-

3 días - 16681 - 11/7/2008 - s/c.-

FONDOS DE COMERCIO

El Contador Público López Andrés Eladio (MP 1089677 CPCECba) representando al Sr. Bursa Elmo Roque DNI 6123634, con domicilio comercial en Av. Armada Argentina 1018 del Bº Los Olmos ciudad de Córdoba, Avisa que el mismo Dona La Totalidad de su Fondo de Comercio habilitado para la comercialización de Aceites de Automotores, Lubricentro El Canal, a sus Tres Hijos Elmo Alfredo Bursa, Daniel Bursa y Pablo Alejandro Bursa, todos domiciliados en Romagosa 266 del Bº Colinas de Vélez Sársfield, de la ciudad de Córdoba, libre de toda deuda y con personal, reclamos de ley en el mismo domicilio comercial arriba citado dentro del término legal.

5 días - 15831 - 15/7/2008 - $ 20

María Irene Rey, DNI 29.446.509 con domicilio en General Paz Nº 437, de la ciudad de Villa María, vende a la Srta. Verónica Grosso, DNI 23.592.165, domiciliada en calle Mariano Moreno Nº 248 de la localidad de Dalmacio Vélez la totalidad de los derechos y acciones de su propiedad, equivalentes al cincuenta por ciento (50%) del total del fondo de comercio correspondiente al negocio de farmacia que funciona en Bv. Italia y Naciones Unidas, de la ciudad de Villa María, bajo el nombre de fantasía "Biofarma". Pasivo a cargo de la compradora. Oposiciones por el término de ley en Bv. Italia y naciones Unidas. Villa María, junio de 2008.

5 días - 15844 - 15/7/2008 - $ 30

FREYRE. Vendedor: Sra. Myriam Graciela Bonetto, DNI Nº 10.648.859, con domicilio en calle San Martín 952, de la localidad de Freyre (Cba.). Comprador: Sr. Alberto José Martina, DNI Nº 7.789.499, domicilio en calle Bv. 25 de Mayo 301, Freyre (Cba.). Objeto: transferencia del fondo de comercio que funciona bajo la denominación "Estación de Servicio de Myriam G. Bonetto" sito en calle Bv. 25 de Mayo 313 (esquina Gral. Paz) de la localidad de Freyre (Cba.). Pasivo y activo al 30 de junio de 2008 a cargo de la vendedora. Oposiciones: Estudio Jurídico Mackay, Iturraspe 508, Freyre, Cba.

5 días - 16501 - 15/7/2008 - $ 35

SAN FRANCISCO. A los efectos previstos por la ley 11867 de Transferencia de Fondo de Comercio se hace saber que: 1) La Sra. Marta Raquel Visconti, DNI Nº 2.452.440, con domicilio en calle Gerónimo del Barco 1646 de esta ciudad de San Francisco, en el carácter de única y universal heredera de la propiedad de "Farmacia Visconti" Sra. Angela Carolina Visconti, Según Auto Nº 142 de fecha 15 de abril de 2008 dictado por ante el Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. Civ. y Com. Sec. Nº 6 de la ciudad de San Francisco. Vende, cede y transfiere el fondo de comercio de la llamada "Farmacia Visconti" a la Sra. Graciela María Pogliano, DNI Nº 10.680.781, argentina, casada, con domicilio real en México 2395. 2) Objeto: venta de fondo de comercio dedicado a la venta de productos farmacéuticos, medicinales, accesorios, perfumería. La venta incluye las instalaciones y mercaderías en todos los casos exclusivamente vinculados al fondo de comercio que se transfiere. La venta se realiza sin existencia de deudas. 3) Domicilio: asiento y sede comercial en Bv. Roca 2000 de la ciudad de San Francisco. 4) Oposiciones: Av. Del Libertador Sur 380, PA de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 12 hs.

5 días - 15998 - 15/7/2008 - $ 20

SOCIEDADES COMERCIALES

COVISEC S.R.L.

Se hace saber que mediante Acta constitutiva de fecha 05 de Mayo de 2008 y Estatuto Social de fecha 05 de Mayo de 2008, se ha constituido la sociedad "COVISEC S.R.L." la que se regirá por el siguiente contrato: Socios: BEATRIZ NOEMI GUASTELLA, argentina, D.N.I. Nº 12.926.058, nacida el 24 de Diciembre de 1956 en la Ciudad de Buenos Aires, casada, domiciliada en Boulevard Los Italianos 6350, Barrio los Boulevares de la Ciudad de Córdoba; GISELA CARINA GUASTELLA, argentina, D.N.I. Nº 22.000.388, nacida el 17 de Enero de de 1971, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, casada, domiciliada en Gobernador Félix María Paz 928, 2º B, Ushuaia, Tierra del Fuego;

JAVIER LEONEL GUASTELLA, argentino, soltero, D.N.I. Nº 22.411.648, nacido el 05 de Febrero de 1972, en Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, domiciliado en calle 2 entre calles 11 y 9, Bº Los Cigarrales, Mendiolaza, Provincia de Córdoba; VERONICA ILEANA GUASTELLA, argentina, D.N.I. Nº 23.091.173, nacida el 07 de Abril de 1973, en Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, casada, domiciliada en calle Horqueta Curá 154, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; ANALIA JULIA GUASTELLA, argentina, D.N.I. Nº 24.001.404, nacida el 14 de Agosto de 1974, en Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, casada, domiciliada en calle 2 Nº 339 entre 9 y 13, Bº Los Cigarrales, Mendiolaza, Provincia de Córdoba y MALENA ALDANA GUASTELLA, argentina, D.N.I. Nº 25.055.522, nacida el 08 de Diciembre de 1975, en Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, soltera, domiciliada en calle 2 Nº 339 entre 9 y 13, Bº Los Cigarrales, Mendiolaza, Provincia de Córdoba; todos de profesión comerciantes. Denominación: "COVISEC S.R.L.". Domicilio: Córdoba Capital. Sede Social: Av. Olmos 194, Piso 4º, Dpto. A, Bº Centro. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: construcción de viviendas sobre predios propios o ajenos para su venta o alquiler; de todo tipo, modelos, con todo tipo de sistemas, ya sean húmedos o secos, pesados, semipesados y livianos. Adquisición, compraventa, permuta, fraccionamiento y división de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, así como su explotación por sí, por terceros, por cuenta o asociada a terceros. Construcción de edificios, inclusive en las operaciones comprendidas en las disposiciones de las leyes de prehorizontalidad y de propiedad horizontal. b) COMERCIALES: mediante la compraventa, importación, exportación, comercialización y distribución de las mencionadas viviendas o parte de ellas, así como de materiales y herramientas necesarias para su construcción y sus conexas. Asimismo podrá presentarse a licitaciones o concursos públicos o privados. A estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer y cumplir obligaciones y realizar cualquier acto que no sea prohibido por la ley o por este contrato, entendiéndose que la enunciación que antecede es ejemplificativa y no limitativa. c) FINANCIERAS: con excepción de las determinadas por la Ley de Entidades Financieras; mediante la financiación de todo tipo de operaciones comerciales, hipotecarias o prendarias u otras que establezca la legislación, pudiendo ingresar en cualquier sociedad en carácter de inversora de capital. Podrá efectuar todo tipo de cobranzas de valores pertenecientes o endosados por terceros. Operaciones de Leasing, Warrant, Franchising, las comprendidas en la Ley de Financiamiento de la Vivienda y la Construcción y toda otra actividad que se desprenda del objeto social antedicho, teniendo, a tal fin, plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial. Duración: Su plazo de duración es de treinta (30) años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Este plazo podrá ser prorrogado por un período igual. Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos SESENTA MIL ($60.000), dividido en SEISCIENTAS (600) cuotas sociales de Pesos CIEN ($100) de valor nominal cada una, que los socios suscriben de conformidad con el siguiente detalle: La socia BEATRIZ NOEMÍ GUASTELLA cien (100) cuotas, la socia GISELA CARINA GUASTELLA cien (100) cuotas, el socio JAVIER LEONEL GUASTELLA cien (100) cuotas, la socia VERÓNICA ILEANA GUASTELLA cien (100) cuotas, la socia ANALÍA JULIA GUASTELLA cien (100) cuotas, la socia MALENA ALDANA GUASTELLA cien (100) cuotas.. Administración: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de un Gerente designado por los socios y que durará en sus funciones tres ejercicios contables. Podrá elegirse un gerente suplente para el caso de vacancia. Se ha designado como Gerente al socio JAVIER LEONEL GUASTELLA, argentino, D.N.I. Nº 22.411.648, nacido el 05 de Febrero de 1972, en Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, domiciliado en calle 2 entre calles 11 y 9, Bº Los Cigarrales, Mendiolaza, Provincia de Córdoba. Representación: El Gerente ejercerá la representación legal y uso de la firma social de manera individual con amplias facultades y plenas atribuciones para dar y revocar poderes especiales y generales a favor de cualquiera de los socios o terceras personas a los fines que lo represente en nombre de la sociedad. Representará a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto social, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. El Gerente no podrá utilizar la firma social para garantizar obligaciones propias o de terceros. Puede realizar actos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el art. 1881 del Código Civil y art. 9 del Decreto Ley 5965/63. En consecuencia, el gerente puede operar con los Bancos y cualquier tipo de instituciones de crédito, ya sean oficiales, privadas o mixtas; dar y revocar poderes especiales y generales de administración, para todos los actos judiciales u otros, con o sin facultad de sustituir o delegar, iniciar, proseguir, contestar, incorporar pruebas, absolver posiciones, desistir demandas civiles, comerciales, administrativas, laborales, denuncias penales y constitución de actor civil en proceso penal, querellar criminalmente y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. Establecer agencias, sucursales, filiales u otro tipo de oficinas que representen a la sociedad, dentro o fuera del país. Tiene facultades para representar a la sociedad ante los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y las dependencias que los integran en cuestiones administrativas, judiciales o extrajudiciales. Cierre de ejercicio: será el día 31 del mes de marzo de cada año. Juzg. de 1ª Inst. C. y C. Conc. y Soc. N° 3 Sec. Gamboa de Scarafia. Of. 24/06/08.-

Nº 15922 - $ 371.-

GRAN HOTEL LIBERTADOR
SOCIEDAD ANONIMA

ELECCION DE DIRECTORES

Por acta Nro. 42 de Asamblea General Ordinaria de fecha dieciséis de Junio de 2008 y Acta de Directorio de Distribución de cargos Nro. 335 de igual fecha se resolvió fijar en cuatro el número de Directores Titulares y en uno el número de suplentes, quedando integrado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Rosalía RICOBELLI, D.N.I.: 16.164.631; Vicepresidente: Norma María LOPEZ, L.C.: 4.269.607;Directores Titulares: Isidoro KUZNITZKY, L.E.: 6.413.160 y Alfredo Máximo BONZANO, L.E.: 6.453.703; Director Suplente: Alejandro Herman KUZNITZKY, D.N.I.: 24.188.267, todos para el período que corresponde a dos ejercicios.

Nº 15878 - $ 35.-

BSV S.A.

Elección de autoridades

Con fecha 29/02/2008, en asamblea general ordinaria, el Sr. Ricardo Javier Senor, D.N.I. 18.544.714, y debido a razones de índole estrictamente personal, presentó su renuncia indeclinable al cargo de Director Titular y Presidente, resultando elegido como nuevo Director Titular y Presidente el Sr. Carlos Ariel Boll, D.N.I. 20.224.762, casado, argentino, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en calle Cáceres Nº 2305, Bº Colinas de Vélez Sársfield, Pcia. de Córdoba, durante el resto del tiempo de mandato, quien aceptó el cargo asignado, constituyendo domicilio especial en calle Cáceres Nº 2305 Bº Colinas de Vélez Sársfield, Pcia. de Córdoba, manifestando con carácter de declaración jurada no encontrarse comprendido en las incompatibilidades e inhabilidades del art. 264 de la Ley 19.550. Asimismo asumió como nuevo Director Suplente, el Sr. Ricardo Javier Senor, D.N.I. 18.544.714, casado, argentino, Ingeniero Agrónomo, domiciliando en Av. Universitaria Nº 385, Ciudad de Villa Allende, por el resto del tiempo de mandato, quien aceptó el cargo asignado, constituyendo domicilio especial en Avenida Universitaria Nº 385, Ciudad de Villa Allende, Pcia. de Córdoba, manifestando con carácter de declaración jurada no encontrarse comprendido en las incompatibilidades e inhabilidades del art. 264 de la Ley 19.550.Se prescindió de la Sindicatura. Departamento de Sociedades por Acciones. Córdoba, Junio de 2008.-

Nº 15894 - $ 55.-

EL ALBA S.R.L

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por contrato del 10/04/08, reunidos el Sr. Domingo Héctor ALBANO, L.E. Nº 8.276.203, argentino, casado, agricultor, nacido el 2/03/54, con domicilio en zona rural de la localidad de Costa Sacate y el Sr. Luis Domingo ALBANO, D.N.I. N° 30.441.424, argentino, soltero, agricultor, nacido el 7/11/85, con domicilio real en zona rural de la localidad de Costa Sacate, ambos del Dpto. Río Segundo, Pcia. de Córdoba, siendo los nombrados capaces y hábiles para contratar, convienen celebrar el contrato por el que constituyen la sociedad comercial denominada "EL ALBA S.R.L.", con domicilio real y legal en calle Paraná y Balcarse de la localidad de Costa Sacate, Dpto. Río Segundo, Pcia. de Córdoba, por un plazo de 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- CAPITAL: $ 25.000,00, divididos en 250 cuotas sociales de $ 100 cada una, suscribiendo el Sr. Domingo Héctor Albano: 175 cuotas y el Sr. Luis Domingo Albano: 75 cuotas; todas integradas en efectivo.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, en el país o en el extranjero, las siguientes operaciones a saber: a) La explotación agropecuaria en fundos rurales propios o de terceros, comprendiendo ello la tarea de producción, industrialización y comercialización de todos sus derivados.- Dicha explotación comprende la actividad agrícola - ganadera, tales como: la explotación de bosques, cabañas, campos, chacras, criaderos de animales domésticos, de granja, silvestres, establecimientos para cría e invernada de ganado, estancias, granjas, haras, huertas, plantaciones, quintas, tambos, etc., pudiendo a esos efectos, adquirir o arrendar campos de pastoreo y/o destinados a la producción agropecuaria.- b) Prestar servicios de fumigación, desinfección, saneamiento, desmalezamiento y limpieza de campos, tanto propios como de terceros.- c) Prestar los servicios de traslado y/o flete y/o transporte de los frutos, productos, cosechas, cereales o ganado (mayor o menor) derivados o vinculados a la explotación realizada.- d) La financiación de operaciones comerciales, que sean consecuencias de las descriptas en los puntos anteriores, que no estén comprendidas por la Ley de Entidades Financieras.- La administración y dirección están a cargo del socio Domingo Héctor Albano, quien actuará en el título de socio gerente titular y el Sr. Luis Domingo Albano, con el título de socio gerente suplente, quien actuará en reemplazo del titular únicamente en caso de ausencia prolongada o imposibilidad manifiesta de éste. Para los actos de disposición de los bienes de uso afectados al fondo de explotación de la sociedad, y bienes muebles registrables e inmuebles, deberá suscribir el acto el gerente, conjuntamente con cualquiera de los socios.- El cierre del ejercicio económico será el día 31/12 de cada año.- Oficina, 23 de Junio de 2.008.- Fdo.: Mercedes Rezzónico - Prosecretaria Letrada"

Nº 15929 - $ 155.-

TOTAL SERVICE S.R.L.

Instrumento de Constitución: Contrato de fecha 10/06/07. Socios: Raúl Alberto Cuevas, D.N.I. 14.409.843, de 46 años, casado, argentino, comerciante, con domicilio en calle Alianza nº 3487 Bº Matienzo, de la Provincia de Córdoba y la Señora Ana Beatriz Vallejos, D.N.I. 23.487.560, de 33 años, soltera, Argentina, empleada, con domicilio en calle Monte Agudo nº 1922 Bº El Talar de la Ciudad de Buenos Aires. DENOMINACIÓN Y DOMICILIO: "TOTAL SERVICE S.R.L.", con domicilio en jurisdicción de la ciudad de Córdoba y sede social en calle Alianza Nº 3487 Bº Matienzo de la ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, República Argentina.-. OBJETO: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Transporte terrestre de carga y distribución en general, comunal, provincial, interprovincial, nacional e internacional. Especialmente transporte de vehículos, maquinarias y cargas generales, mediante vehículos propios o de terceros. Compra, venta, importación y exportación, consignación, representación, explotación, reparación y arriendo de vehículos, repuestos, gomas, cámaras, llantas, talleres, estaciones de servicio, lubricantes, combustibles, productos y subproductos y en general cualquier otro servicio, artículo y/o accesorios relacionados con el transporte terrestre y distribución de personas o cosas. Explotación de espacios destinados a la guarda de vehículos, rodados en general y/o mercaderías. Logística. Mudanzas. Distribución de mercaderías, encomiendas, correspondencia y materia prima de cualquier naturaleza, industrializada o no. Construcción, reparación, refacciones o modificación de inmuebles. TERMINO: Cincuenta (50) años a contarse desde la fecha de inscripción en el registro Público de Comercio. CAPITAL SOCIAL: se fija en la suma de $ 30.000, dividido en 3.000 cuotas sociales, de valor nominal $ 10 cada una, suscripto por los socios en la siguiente proporción, Raúl Alberto Cuevas la cantidad de 1.000 cuotas; Ana Beatriz Vallejos, la cantidad de 2.000 cuotas. Integrando en este acto el cien por ciento (100%) del capital social con los bienes que se detallan en el anexo I adjunto. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de

uno de los socios, y se designa para ejercer el cargo de Gerente al socio Raúl Alberto Cuevas. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Juzg. C. y C. 29 Nom. Of. 18/06/08. Fdo: Marcela Silvina de la Mano (Pro Secretaria).

Nº 15966 - $ 167.-

MAZZAGLIA SISTEMA DE DIRECCIÓN S.R.L.

Modificación de Contrato Social.

Por acta de reunión de socios número cuarenta de fecha tres de octubre de dos mil ocho, perteneciente a la sociedad Mazzaglia Sistema de Dirección S.R.L., los integrantes de la misma, el Sr. Luis Angel Mazzaglia, DNI: 10.113.065 y la Sra. Alicia Norma Ardengo, DNI: 11.565.030, resolvieron modificar la cláusula sexta del contrato social, en virtud de la cual La administración y representación de la sociedad será ejercida por la socia ALICIA NORMA ARDENGO, quien revestirá el cargo de gerente, durante la vigencia del presente contrato. Quien tendrá las facultades previstas en el contrato social, rigiendo la totalidad de dicho instrumento. Secretaría: Marcela Susana Antinucci, Juzgado Civil y Com. 13 Nom. - Conc. Soc. 1-Sec.- Oficina: 23 de mayo de 2008.-

Nº 16104 - $ 43.-

LA CASA DE LAS OFERTAS S.R.L.

Por contrato de cesión del 1.3.2007 ratificado el 28.4.2008 la Sra. Olga Bermejo cedió 200 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una al Sr. Claudio Felipe Buzzi D.N.I. 17.011.863, de 47 años de edad, argentino, comerciante, casado, domiciliado en Pasaje Alejo Villega Nº 251 Departamento A, de la ciudad de Córdoba. Por contrato de donación del 28.4.2008 las Sras. Olga Mariel Rodríguez y Olga Bermejo donaron respectivamente 500 y 300 cuotas sociales, de $10 valor nominal cada una, al Sr. Martín Miguel Bedirian D.N.I 34.909.559, de 18 años de edad, emancipado por habilitación de edad, conforme escritura pública Nº 11, del 19.2.2008, labrada por la escribana titular del registro Nº 520, de la provincia de Córdoba, argentino, comerciante, soltero, domiciliado en Los Cóndores Nº 4651, Barrio A. Centeno de la ciudad de Córdoba. Por acta de reunión de socios de fecha 28.4.2008 los Sres. Martín Miguel Bedirian y Claudio Felipe Buzzi, modificaron las cláusulas cuarta y sexta del contrato social. Cuarta: Capital Social $10.000 dividido en 1000 cuotas sociales de un valor nominal de $10 cada una. Martín Miguel Bedirian 800 cuotas o sea $8.000 y Claudio Felipe Buzzi 200 cuotas o sea $2.000. Sexta: Administración y representación. Número y duración. Atribuciones y deberes del gerente. La administración y representación de la sociedad será ejercida por el Sr. Miguel Angel Bedirian, el que revestirá el carácter de gerente y tendrá la representación legal obligando a la sociedad con su firma. Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad. Tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1.881 del Código Civil y el artículo 9 del Decreto Ley 5.965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los bancos de la Nación Argentina, y/o demás instituciones de créditos, oficiales o privadas, del país o del extranjero, representar a la sociedad ante organismos públicos y/o de recaudación fiscal de cualquier índole, establecer sucursales, u otra especie de representación, dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes especiales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente, sin que implique delegación de facultades, con la sola excepción de comprometer a la sociedad en actos extraños a su objeto, o en préstamos a título gratuito o en garantía de terceros sin contraprestación en beneficio de la sociedad. Juzg. 1º Inst. 7º Nom. C y C. Fdo Uribe Echevarria Alfredo - Sec.-

Nº 15971 - $ 121.-

BIERA NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Socios: Miguel Gustavo Barcelona, DNI 20.532.873, de 39 años, argentino, casado, arquitecto, domiciliado en Lote 3, Manzana 75, Bº Lomas de la Carolina de esta ciudad de Córdoba, y Marco Antonio Pierangeli, DNI 23.089.094, de 35 años, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Calle Paraná 580, 9º Piso, Dpto. A, Bº Nueva Córdoba de esta ciudad de Córdoba. Fecha de Contrato Constitutivo: 25/04/2008. Denominación Social: BIERA NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.R.L.; Domicilio Social: Jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre; Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada o contratando con terceros con las limitaciones de legislación vigente, dentro o fuera del país, a: 1) Corretaje inmobiliario: Actuando por intermedio de corredores matriculados podrá adquirir, vender, permutar y/o locar toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales; compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; organización y administración de consorcios; siendo que toda su actividad será desarrollada en el mas estricto cumplimiento de lo normado por la Ley Provincial de Córdoba Nº 7.191, y/o por la ley que la modifique o sustituya, a cuyo fin la sociedad contratara los servicios de un corredor matriculado, quien inscribirá la sociedad en el registro de entidades de corretaje que lleva el colegio respectivo.- 2) construcción, reconstrucción, restauración, en todas sus partes de obras civiles, sean públicas o privadas, comerciales, habitacionales e industriales.- 3) compra, venta, consignación, distribución, exportación, importación, representación, de toda clase de bienes relacionados con la industria de la construcción.- 4) la explotación, compra, venta, locación, permuta, locación financiera, leasing, administración, intermediación y financiación de operaciones sobre inmuebles propios o de terceros.- 5) participar en toda clase de contratos de fideicomisos, ya sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o como fideicomisario.- 6) asociaciones con terceros, mediante la constitución de sociedades comerciales, participación en una ya existente, o asociándose por contratos de colaboración empresaria, en todos los casos con empresas nacionales o extranjeras. Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de pesos quince mil ($15.000), formado por un mil quinientas (1.500) cuotas sociales de pesos diez ($10) cada una de ellas, correspondiéndole al socio MIGUEL GUSTAVO BARCELONA, la cantidad de Un mil doscientas (1.200) cuotas sociales y al socio MARCO ANTONIO PIERANGELI, la cantidad de trescientas (300) cuotas sociales.- Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo del socio MARCO ANTONIO PIERANGELI, quien tendrá de manera individual la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social actuando en calidad de Socio Gerente, y durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad. Fiscalización a cargo de los socios, en forma directa e individual, conforme al art. 55 de la Ley de Sociedades Comerciales. Fecha de cierre del Ejercicio: El día 31/12 de cada año; Sede Social: Por acta de reunión de socios de fecha 25/04/2007, se fijó sede social en calle Paraná Nº 580, 9º Piso, Dpto. A - Bº Nueva Córdoba de esta ciudad de Córdoba- Juzgado: 1ª INS C.C. 33°-A -CON SOC 6-SEC.- Of. 11/06/08. Fdo: Avalos de Leon Magdalena - Prosec.-

Nº 16047 - $ 191.-

INGGEA S.R.L

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Por Acta Numero uno de fecha 01/11/07, se ha resuelto que el socio Eduardo Roitman L.E. 7.999.610, cede y transfiere al socio Gustavo Nelson Abdon D.N.I. 13.963.498, 40 cuotas sociales de $.100 cada una. Como consecuencia, se modifican las cláusulas cuarta y quinta del contrato social de "INGGEA S.R.L." las que quedarán redactadas de la siguiente manera: CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social queda fijado en la suma de PESOS DIEZ MIL ($10.000), dividido en cien (100) cuotas sociales de PESOS CIEN ($100) valor nominal, cada una, en las siguientes proporciones: al señor GUSTAVO NELSON ABDON le pertenecen ochenta (80) cuotas o sea la suma de pesos Ocho mil ($8.000); al Sr. ANIBAL FUNES ARAGON veinte (20) cuotas sociales o sea la suma de Pesos Dos Mil ($2.000).- QUINTO: ADMINISTRACIÓN: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Gustavo Nelson Abdon en el carácter de socio gerente. La sociedad solo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en operaciones extrañas y/o fianzas a favor de terceros. Para todos los fines sociales el gerente podrá: a) operar con toda clase de bancos, sean oficiales, mixtos o privados, y/o cualquier otro tipo de entidades o instituciones crediticias o financieras de cualquier índole; b) otorgar poderes generales o especiales a favor de cualquiera de los socios o terceras personas para representarlas en todos los asuntos judiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción; c) tomar dinero en préstamo garantizado o no con derechos reales, aceptar prendas, constituirlas y/o cancelarlas, adquirir o ceder créditos, comprar y vender mercaderias y productos, derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago, cobrar y recibir, efectuar pagos, transacciones, celebrar contratos de locación o de cualquier naturaleza y rescindirlos; d) realizar todos los actos previstos en el art. 1881 del Código Civil y art. 9 del Decreto ley 5965/63 que se dan por producidos, haciendo constar que la presente reseña no es limitativa de la capacidad de la sociedad sino enunciativa.- Oficina, 20 de Junio de 2008.- Juzg. 1º Inst, 26º Nom en lo CyC. Fdo. Laura Maspero Castro de Gonzalez -Prosecretaria-

Nº 16002 - $ 115.-

CANTERAS HOUTHALEN S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Contrato Constitutivo: del19/06/2008. Socios: Juan Ignacio Cañizares, DNI: 25.790.853, Arg., soltero, nac. 25/01/1977, comerciante, dom. Altamira Nº 1676 (Rafael Calzada) Almirante Brown; Sergio Alejandro Cañizares, DNI: 28.435.257, Arg., Soltero, nac. 09/03/1981, comerciante, dom. Rivadavia 3226 (Rafael Calzada) Almirante Brown; Gastón Aníbal Fernández, DNI: 27.008.944, Arg., soltero, nac. 22/12/1978, comerciante, domicilio Colon Nº 3360 (Rafael Calzada) Almirante Brown; Paola Soledad Fernández, DNI: 29.271.136, Arg., Soltera, nac. 05/01/1982, comerciante, domicilio en Leandro N. Alem Nº 388, 7º Piso Dpto. B (lomas de Zamora) todos de la Prov. de Bs. Aires. Denominación: Canteras Houthalen S.A Domicilio legal: Aviador Pettirossi y vías FFCC. De Barrio Villa Adela, de la Cdad. de Córdoba, Prov. de Cba. Rep. Argentina. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: 1) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda o urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, integrar y generar fideicomisos; también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- 2) Agropecuaria: explotación agrícola - ganadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas; explotación de tambos; compra y venta de: hacienda, cereales, oleaginosos, semillas y demás frutos del país, depósitos y consignación de éstos y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación.- 3) Minera: Desarrollar actividades mineras en general; comprar, tomar, arrendar o adquirir de cualquier modo, mantener, poseer, controlar, extraer, explotar, operar, hipotecar, prendar, vender, transferir o disponer de propiedades mineras o carboníferas, junto con venas o vetas de carbón y otros minerales, fundiciones y refinerías.- 4) La industrialización, comercialización, importación y exportación de los bienes, productos y mercaderías mencionados en el presente objeto.- Capital: El capital Social es de pesos $ 20.000.- (Pesos veinte mil) representado por doscientas (200) acciones de pesos cien ($100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción.- Administración: La Dirección de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas entre un mínimo de Uno y un máximo de Cinco Titulares, y Un Director Suplente con mandato por UN Ejercicio. La presidencia será rotativa, un año cada socio.- Representación: La representación legal de la Soc., inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Pte. del Directorio quien actuara en forma individual. Primer Directorio: Presidente: Juan Ignacio Cañizares, DNI: 25.790.853; Director Suplente: Paola Soledad Fernández, DNI: 29.271.136, ambos con venc. de sus mandatos por un ejercicio económico. Fiscalización: La Sociedad opta por el sistema previsto en el artículo 284, última parte de la ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Nº 16038 - $ 155.-

ALOE SAPONARIA SRL

Constitución de Sociedad

Socios: Juan Alberto CESANA, DNI 12.340.646, de 49 años de edad, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Velez Sarsfield 1270, Río Segundo, Pcia de Córdoba; Lucio Rafael MAGGI, DNI Nº 6.392.700, de 64 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Av, San Martín Nº 2880, Unquillo, Pcia de Córdoba; Miguel Mario MALAMUD DNI Nº 14.265.725, de 47 años de edad, casado argentino, ingeniero, domiciliado en 29 de Mayo Nº 976 Bº Parque Alameda, ciudad de Córdoba; Carlos Alberto PACHECO DNI Nº 7.996.597 de 60 años de edad, argentino, casado, ingeniero, domiciliado en Tupungato Nº 1624 Bº Parque Capital, ciudad de Córdoba; Guillermo Tomas BALLETBO, DNI Nº 22.486.311, de 36 años de edad, argentino, casado, ingeniero, con domicilio en calle Diego de Honorato Nº 188 Bº Uritorco, ciudad de Córdoba y Norberto Manuel FINOCCHI, DNI Nº 10.178.449, 56 años de edad, argentino, casado, radiólogo domiciliado en Av. Madrid Nº 2165 , Bº Crisol, ciudad de Córdoba. Fecha de constitución: 29 de Abril de dos mil ocho. Denominación social: "ALOE SAPONARIA SRL". Domicilio de la sociedad: Av. Madrid Nº 2165 Bº ciudad de Córdoba. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, con las limitaciones de ley, a la explotación en todas sus formas de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, granjas, explotación de tambos, cultivos, compra venta y acopio de granos y cereales, recuperación de tierras áridas, explotación y elaboración de productos derivados del aloe y/o cualquier otro acto relacionado con la actividad agropecuaria, incluso asesoramiento e implementación o puesta en marcha de otras plantas procesadoras, sean en propiedad de la sociedad o de terceras personas. Para ello podrá realizar las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: adquisición, adjudicación, venta permuta, construcción, fraccionamiento y arrendamiento de inmuebles, incluidas las operaciones dentro de la Ley de Propiedad Horizontal. b) Comerciales: fabricación de envases, fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, industrialización, fraccionamiento y/o distribución de materias primas, mercaderías, maquinarias, implementos materiales, herramientas y productos elaborados y semielaborados, subproductos y frutos relacionados con su objeto. c) Transporte de carga: Contratar el servicio del mismo, en todas sus modalidades para cumplimiento de su objeto. d) Financieras: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que quiera el concurso público de capitales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos permitidos por las leyes y el presente estatuto . Plazo de duración: treinta años. Capital social: el capital social se fija en la suma de Pesos Treinta Mil ($30.000). Administración y representación: la dirección, administración y representación de la sociedad será ejercida por el socio Juan Alberto Cesana quien revestirá el cargo de gerente y tendrá la representación legal, obligando a la sociedad mediante su firma y durará en su cargo mientras dure la sociedad. El Gerente tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tienda al cumplimiento del objeto social. Cierre de ejercició: El 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1ª Inst. C.C. 13ª, Nominación. Córdoba, 23 de Junio de 2008.-

Nº 16042 - $ 215.-

LAMA S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: el Sr. ABRAHAM VASQUEZ MARTÍNEZ, D.N.I. Nº 93.389.771, de 39 años de edad, nacido el día 6 de abril de 1.968, de estado civil casado, de nacionalidad dominicano, de profesión comerciante, con domicilio en calle Espora Nº 499, Barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba y la Srta. SILVINA GABRIELA ROBLEDO, D.N.I. Nº 22.761.787, de 35 años de edad, nacida el día 22 de junio de 1.972, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de profesión empleada, con domicilio en Pasaje 9 de Julio Nº 419, Planta Alta, de la ciudad de Bell Ville, ambos de la provincia de Córdoba. Fecha del instrumento: 23/11/07. Denominación: "LAMA S.R.L.". Domicilio: en calle Mauricio Yadarola Nº 1.699, Local 1, Barrio Talleres Este, de esta ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre. Sede Social: en Avenida Colón N° 6.051, Local 1, ambos de esta ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: la promoción y venta de servicios de bar, cocina fría y caliente, comedor y kiosco. Plazo de duración: 50 años desde la fecha de suscripción del presente contrato constitutivo. Capital: pesos diez mil ($ 10.000), divididos en cien (100) cuotas de pesos cien ($ 100) de valor nominal cada una, que se suscriben de la siguiente manera: el Sr. ABRAHAM VASQUEZ MARTÍNEZ ochenta (80) cuotas sociales de pesos cien ($ 100) de valor nominal cada una de ellas, lo que hace un total de pesos ocho mil ($ 8.000) y la Srta. SILVINA GABRIELA ROBLEDO veinte (20) cuotas sociales de pesos cien ($ 100) de valor nominal cada una de ellas, lo que hace un total de pesos dos mil ($ 2.000). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo el veinticinco por ciento (25%) en este acto y el saldo en un plazo no mayor de dos (2) años, a contar del día de la fecha. La integración la realiza cada uno de los Socios de la siguiente manera: el Sr. ABRAHAM VASQUEZ MARTÍNEZ integra en este acto el importe de pesos dos mil ($ 2.000) y el saldo dentro del plazo de dos (2) años y la Srta. SILVINA GABRIELA ROBLEDO integra en este acto el importe de pesos quinientos ($ 500) y el saldo dentro del plazo de dos (2) años. Órgano de Administración: el Sr. ABRAHAM VASQUEZ MARTÍNEZ Socio Gerente y la Srta. SILVINA GABRIELA ROBLEDO Socio Gerente Suplente. Representación Social: El Gerente podrá actuar en representación de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Córdoba, 25 de junio de 2008.- Fdo: Dra. Jofre de Buteler Magdalena - Prosec.-

Nº 16056 - $ 115.-

A.G. CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución de Sociedad

Denominación: A.G. CONSTRUCCIONES S.R.L.. Socios: Guillermo Pedro Bollatti, DNI 18501915, nacido 08/12/67, casado, argentino, Contador Público, domiciliado en Buenos Aires 840, Piso 6º, Departamento B, Barrio Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba; Andrés Rossetto, DNI 22561293, nacido 23/12/71, divorciado, argentino, Arquitecto, domiciliado en José V. Reynafé 1920, Barrio Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba. Fecha de constitución: 26/05/2008. Domicilio Social: Menéndez Pidal 3896, Local 7, Barrio Urca, Ciudad de Córdoba. Duración: 20 años. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República o en el Exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: a) MANDATARIAS: administración de negocios por cuenta de terceros, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento y como administrador fiduciario en los términos y con los alcances previstos en la ley 24.441. b)FINANCIERAS: Realizar operaciones que tengan por objeto cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; y cuantas más se relacionen con la actividad, estándole expresamente prohibido realizar aquellas reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. c)INMOBILIARIAS: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, en el País y/o en el exterior, a la Administración y Desarrollo de Proyectos Urbanísticos, participando en la construcción, adquisición, venta, locación y/o todo tipo de operaciones relacionadas con bienes muebles e inmuebles, que deban ser sometidos o no al régimen de la Ley 13.512, sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas. Capital social: Pesos Veinte Mil ($ 20.000). Administración y representación legal: A cargo de ambos socios, quienes revestirán el cargo de Gerentes y actuarán en forma indistinta. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Of. 27 de Junio de 2008. Alfredo Uribe Echevarría - Secretario. Juzgado de 1ª. Inst. y 7ª. Nom. C. y C. - Conc. y Soc. Nº 4.

Nº 16102 - $ 103.

A.C.A.G. S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Denominación: A.C.A.G. S.R.L. Contrato Social 20-06-07 y acta de fecha 14-12-07. Socios: Claudio Scorrani, D.N.I.22.096.571, argentino, de 35 años, casado, maestro mayor de obra, con domicilio en calle López Agrillo 152 y José Luis Perricone, D.N.I. 22.876.558, argentino, de 34 años, casado, arquitecto, con domicilio en Concejal Iglesias 55 ambos de la ciudad de Alta Gracia. Sede: Concejal Iglesias 55 de la ciudad de Alta Gracia. Duración: Tendrá una duración de treinta (30) años a partir de la inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o del extranjero, a la realización de obras de construcción de toda índole o refacción y/o mantenimiento de obras ya existentes. Dicha construcción, refacción y/o mantenimiento podrá ser sobre bienes ajenos o propios. En especial podrá construir, refaccionar o mantener oficinas, locales, centros comerciales, edificios en altura, depósitos, edificios inteligentes, naves industriales, almacenes, hipermercados, accesos viales, call center, centros de distribución, estructuras de hormigón y metálicas, obras de saneamiento industrial, fundaciones especiales para máquinas y silos, obras viales e hidráulicas, redes en general, entre otros, en cuyo fin podrá efectuar desmontes, excavaciones, terraplanamientos, compactación, nivelación y zanjeo, mejoramiento de suelos, investigación geotécnica, control de erosión, medición de impacto ambiental, ensayos de campo, y laboratorio. Podrá asimismo, fabricar, comercializar y distribuir materiales, maquinarias y repuestos de y para la construcción, quedando facultada para explotar canteras y minas, así como efectuar actividades de importación y exportación relacionados con todos los fines anteriormente enunciados. Así mismo la sociedad tendrá por objeto el desarrollo de planes de inversión y desarrollos urbanos, su diseño, logística, gestión comercial e industrial. Capital Social: $10.000. La Administración, Representación y Uso de la Firma Social: Estará a cargo del Sr. José Luis Perricone, en carácter de socio gerente. Ejercicio Social: cerrará el 31 de diciembre de cada año. Juzgado 7ª Nom. Civil y Com. (Conc. y Soc. Nº 4) Fdo: Uribe Echevarria Alfredo - Sec.-

Nº 16105 - $ 103.-

INGENIERO HECTOR CASTELLANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RECONDUCCION - CAMBIO DE SEDE

Mediante Acta Social de fecha 26/05/08 e decide la reconducción de la sociedad fijando un plazo de duración de veinte años a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio del Acta respectiva. Asimismo se modificó el artículo primero y se dispuso establecer el domicilio legal en la ciudad de Córdoba, Calle Independencia nº 1089, of. 26/06/08. Juzgado 1ª Inst. C y C de 7ª Nom.

Nº 16207 - $ 35.-

COMUNICACIONES DE AMERICA DEL SUR S.A.

Constitucion de Sociedad

Constituyentes: MICOCCI, José Alberto, DNI 17.932.674, argentino, casado, nacido el 03 de noviembre de 1966, con domicilio en calle Duarte Quirós 1079 Piso 1ro. Dpto. B, de esta Ciudad de Córdoba, de profesión comerciante y GIMENEZ, Roque Alberto, DNI 17.350.396, argentino, casado, nacido el 23 de febrero de 1966, con domicilio en calle Av. Colón 767 piso 6to. Dpto. G de esta ciudad de Córdoba, de profesión comerciante. Fecha de Constitución: 14 de marzo de 2008. Denominación: "COMUNICACIONES DE AMERICA DEL SUR S.A " Domicilio : calle Independencia 553 Piso 9no. Dpto. D., de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, fuera o dentro del país, con la limitación de la ley, las siguientes actividades: COMERCIALES : La compra, venta al por mayor y menor, importación, exportación, distribución, cesión, representación, comisión y consignación de bienes muebles, equipos, aparatos, repuestos, accesorios y demás productos en general, que estén vinculados a las teleradiocomunicaciones y a la informática, servicios de consultoria y asesoramiento para empresas, Servicios de Televenta y de contactos a terceros, Servicios de Call Center, como así también la prestación de los servicios de reparación y demás servicios inherentes al objeto social. FINANCIERAS: Financiaciones de todas aquellas operaciones

comerciales vinculadas con su actividad principal con exclusión de las actividades regidas por la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que considere necesarios, que se relacionen directamente con su objeto social. Capital Social: se fija en la suma de pesos treinta mil ($ 30.000,00) representado por 3.000 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A" con derecho a cinco votos por acción y de pesos diez ($10) cada una de valor nominal. suscribiendo los socios en la siguiente proporción: MICOCCI, José Alberto, 2.700 acciones, ó sea, $ 27.000 (pesos veintisiete mil) equivalente al 90% del capital, GIMENEZ, Roque Alberto, 300 acciones, ó sea, $ 3.000 (pesos tres mil) equivalente al 10% del capital, quedando en consecuencia totalmente suscripto dicho capital, e integrándolo con dinero en efectivo por el 25 % en este acto y completándose el saldo del capital suscripto dentro del plazo de dos años a contar desde fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Publico de Comercio. La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea debe designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La Asamblea o los Directores en su primera reunión, deberán designar un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vice-presidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En caso de Directorio unipersonal, el único director electo asumirá como Presidente. La Asamblea fija la retribución del Directorio conforme con el articulo 261 de la Ley 19550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de Director suplente es obligatoria. En el acto constitutivo se resolvió designar para integrar el primer directorio al Señor José Alberto MICOCCI, DNI 17.932.674 como Director Titular en el cargo de Presidente y como Director Suplente Al Señor Roque Alberto Jiménez, DNI 17.350.396. La representación legal de la sociedad, y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio o al Vice-presidente, en su caso, pudiendo, asimismo, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que le confiera el mandato que se les otorgue. La Asamblea podrá prescindir de la sindicatura conforme el Art. 284 ultimo párrafo, en cuyo caso, la fiscalización de la sociedad estará cargo de los accionistas, con las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19550, o podrá nombrar un Sindico Titular y un Síndico Suplente, por el término de tres ejercicios, todo ello con las formalidades de ley 19550 y las que en el futuro se dicten. En el acto constitutivo conforme lo autoriza el estatuto, se decide prescindir de la Sindicatura conforme al Art. 284 de la Ley 19550 y sus modificaciones. Fecha de cierre: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionaran los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia.

Nº 16146 - $ 215.-

CERALIA. S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Denominación: CERALIA. S.R.L. Contrato Social 23-04-08 y acta de fecha 15-05-08. Socios: José Luis Aguilera, D.N.I. 18.042.946, argentino, nacido el 3-07-1967, soltero, comerciante, con domicilio en calle Urquiza 750 de la localidad de Camilo Aldao y Carlos Alberto Bonancea, D.N.I. 6.553.714, argentino, nacido el 1-10-1943, casado, comerciante, con domicilio en Sargento Cabral 810 de la localidad de Camilo Aldao. Domicilio y Sede: Elisa Maglio 676 de la localidad de Camilo Aldao. Provincia de Córdoba Duración: 50 años a partir de la inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad se dedicará por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) La explotación agropecuaria en todas sus formas de inmuebles rurales de su propiedad o de propiedad de terceros, tomando estos últimos bajo cualquier modalidad contractual. B) Acopio, compraventa a productores y/o comerciantes de cereales, oleaginosas, subproductos, semillas, agroquímicos y legumbres. También podrá importar y exportar. A tales fines la sociedad tiene plenas capacidades jurídicas para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos.-Capital Social: $100.000 dividido en 100 cuotas sociales de $1.000 cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Carlos Alberto Bonancea 60 cuotas sociales y José Luis Aguilera 40 cuotas sociales. Integrado 25% en efectivo, el saldo en plazo de ley. La Administración y Representación estará a cargo del Sr. José Luis Aguilera, en carácter de socio gerente. Ejercicio Social: cerrará el 31/12 de cada año. Juzgado 29ª Nom. Civil y Com. (Conc. y Soc. Nº 5).-

Nº 16227 - $ 103